

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
–SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 042

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
ORDINARIO	016-2016-00242-01	MARINA RIOS DE GÓMEZ	COLPENSIONES	9/03/23	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y/O GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y SEÑALA FECHA PARA PUBLICACIÓN DE SENTENCIA	LUIS GABRIEL MORENO LOVERA

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5b832af6373bcf1f96cce2b2e6b8102ae5b6b0897ed95a54d9a29a360ddce22**

Documento generado en 09/03/2023 06:44:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>